

1. DATOS BÁSICOS

| | |
|----------------------------|--------------------------------------------------|
| Asignatura | Historia de la conciencia ecológica y One Health |
| Titulación | Grado Medio ambiente y sostenibilidad |
| Escuela/ Facultad | Ciencias biomédicas |
| Curso | 1º |
| ECTS | 6 |
| Carácter | Básica |
| Idioma/s | Castellano |
| Modalidad | Presencial |
| Semestre | S1 |
| Curso académico | 2023-2024 |
| Docente coordinador | Álvaro Luna |
| Docente | Álvaro Luna |

2. PRESENTACIÓN

La materia de “Historia de la conciencia ecológica y One Health” pertenece al módulo de Historia y psicología medioambiental y es una materia de formación básica de 6 ECTS que se imparte con carácter semestral en el primer semestre del primer curso del grado de Medio ambiente y Sostenibilidad. Con esta materia se pretende que el alumno adquiera una base sólida sobre la evolución de las sociedades humanas, su interacción con el medio ambiente y cómo se ha desarrollado la conciencia ecológica. Del mismo modo se les familiarizará con los principales problemas ambientales presentes, sus connotaciones sociales y la búsqueda de soluciones, así como con el concepto One Health. El objetivo es que los conocimientos, aptitudes y pensamiento crítico adquiridos proporcionen al alumno las bases necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Las líneas básicas contenidas en el programa de la materia permitirán al alumno comprender los conceptos fundamentales sobre los que se profundizará en asignaturas de cursos posteriores.

Los contenidos de la asignatura están orientados a comprender la base ambiental y social de los problemas actuales y la búsqueda de soluciones. Engloban, por una parte, la evolución del ser humano y sus sociedades desde los comienzos de la civilización hasta el momento actual, detallando cómo ha sido nuestra relación con el medio ambiente, a qué retos ambientales se han enfrentado y cómo diferentes sociedades los han solucionado. Se pretende igualmente establecer las bases sobre la historia y los fundamentos de la conciencia ecológica y el concepto One health, y proporcionar al alumnado un conocimiento sólido sobre cambio global, cambio climático y los impactos ambientales actuales, así como los principales tratados internacionales de protección medioambiental.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

BÁSICAS:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

TRANSVERSALES :

CT2: Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.

CT4: Liderazgo influyente. Capacidad para influir en otros, para poder dirigir o guiarles hacia unos objetivos concretos en momentos de cambios constantes derivados por entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. Los líderes influyentes son referentes y son capaces de lograr un alto desempeño y los mejores resultados. Sus comportamientos generosos, éticos, empáticos y de un alto índice de inteligencia emocional les permiten ejercer como modelos a seguir, logrando un alto desempeño y motivación en sus equipos.

CT8: Competencia ético-social. Capacidad de desenvolverse en una profesión de manera adecuada y convivir en una sociedad plural y un mundo diverso. Esta capacidad pretende desarrollar ciudadanos globales y responsables, conscientes de la desigualdad y sensibles a la diversidad en un mundo global. Con conciencia ética y compromiso social. Internacionales, multilingües, flexibles y adaptables en entornos multiculturales.

ESPECÍFICAS :

CE5: Establecer relaciones entre el comportamiento humano y las condiciones medioambientales y sociales en las que vive, revisando la evolución histórica y la legislación en materia ambiental.

CE7: Planificar, gestionar, conservar, valorar económicamente y restaurar recursos naturales.

CE14: Asesorar acerca de los recursos naturales, su gestión y conservación, en la formulación de políticas, normas, planes y programas de desarrollo.

CE18: Diseñar y ejecutar programas de educación y sensibilización ambiental, así como proyectos de marketing que promuevan empresas verdes y medidas de cooperación al desarrollo.

Resultados de aprendizaje:

RA1- Describir los cambios producidos en el medio ambiente a lo largo de las

diferentes sociedades y tiempos.

RA2- Definir el concepto de conciencia ecológica y “One Health”.

RA3- Diferenciar entre cambio global y cambio climático, sabiendo indicar además las consecuencias a corto, medio y largo plazo de los procesos implicados en el cambio global.

RA4- Identificar los principales problemas ambientales y retos a los que se enfrentará la sociedad en las próximas décadas y cuáles son las posibles soluciones.

RA5- Conocer los principales tratados internacionales en materia ambiental.

RA6- Proponer diferentes medidas de prevención y control de la contaminación ambiental, consiguiendo el objetivo general de una “One Health”.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

| Competencias | Resultados de aprendizaje |
|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CB1, CB2, CB4, CG8, CT4, CT8, CE5 | Describir los cambios producidos en el medio ambiente a lo largo de las diferentes sociedades y tiempos. |
| CB1, CB4, CG5, CG8, CT2, CT4, CT8, CE5 | Definir el concepto de conciencia ecológica y “One Health”. |
| CB1, CB4, CG5, CG8, CT2, CT4, CT8, CE5 | Diferenciar entre cambio global y cambio climático, sabiendo indicar además las consecuencias a corto, medio y largo plazo de los procesos implicados en el cambio global. |
| CB1, CB2, CB4, CG5, CG8, CT2, CT4, CT8, CE5, CE14, CE18 | Identificar los principales problemas ambientales y retos a los que se enfrentará la sociedad en las próximas décadas y cuáles son las posibles soluciones. |
| CB1, CB4, CG8, CT2, CT4, CT8, CE7, CE14, CE18 | Conocer los principales tratados internacionales en materia ambiental. |
| CB1, CB2, CB4, CG5, CG8, CT2, CT4, CT8, CE5, CE7, CE14, CE18 | Proponer diferentes medidas de prevención y control de la contaminación ambiental, consiguiendo el objetivo general de una “One Health”. |

4. CONTENIDOS

1. Evolución humana y civilización.
2. Sociedad primitiva, agrícola, industrial y contemporánea: efectos en el ambiente.
3. Concienciación ecológica: concepto, orígenes y desarrollo. Desarrollo versus ambiente. Concepto “One Health” y “Planetary Health”.
4. Principales problemas ambientales. Cambio global: cambio climático, cambio de usos del suelo, introducción de especies exóticas, etc. Posibles conflictos entre países a causa de recursos ambientales o por desastres medioambientales.
5. Principios y tratados internacionales en materia ambiental. Medidas para implementar “One Health”.
6. Desastres, consumismo, consecuencias en el medio ambiente versus medidas de prevención, mitigación y control de la contaminación ambiental.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

MD1: Clase magistral

MD2: Método de caso

MD3: Aprendizaje cooperativo

MD8: Aprendizaje inverso

MD11: Aprendizaje- servicio

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

| Actividad formativa | Número de horas |
|------------------------------------------|-----------------|
| AF1. Clases magistrales | 22 |
| AF2. Clases de aplicación práctica | 8 |
| AF3: Trabajo autónomo | 50 |
| AF4. Debates y coloquios | 8 |
| AF5: Tutoría | 18 |
| AF6: Pruebas de conocimiento | 2 |
| AF7: Análisis de casos | 25 |
| AF9: Exposiciones orales de trabajos | 7 |
| AF10: Elaboración de informes y escritos | 10 |
| TOTAL | 150 |

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

| Actividad evaluable | Peso (%) |
|-------------------------------------------|----------|
| SE1. Pruebas presenciales de conocimiento | 60 % |
| SE 2: Exposiciones orales | 20% |
| SE3: Informes escritos | 10% |
| SE4: Caso/problema | 10% |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura, así como en cada una de las actividades evaluables. En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades. No realizar cualquier de las actividades evaluables supone suspender la asignatura en la convocatoria ordinaria. Se consideran faltas justificadas exclusivamente las indicadas en la normativa de la universidad (“Criterios de modificación de fechas de evaluación”).

Para los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación previsto en el presente reglamento. Todo ello, sin perjuicio de otros requisitos o superiores porcentajes de asistencia que cada facultad pueda establecer en las guías de aprendizaje o en su normativa interna. Reglamento de evaluación de las titulaciones oficiales de grado, Art. 1 punto 4.

<https://universidadeuropea.com/documents/1798/6. Reglamiento evaluacion titulaciones oficiales grado UEM v2.pdf>

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar y superar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas. Las actividades grupales pasarán a realizarse de manera individual.

Hay actividades evaluables en convocatoria ordinaria que no pueden replicarse en convocatoria extraordinaria. Cada una de ellas se sustituye por una actividad similar, según se indica a continuación.

- Exposiciones orales: Se sustituyen por la entrega de un vídeo de presentación.
- Proyecto de investigación: examen sobre el proyecto de investigación.

Las actividades obligatorias en convocatoria ordinaria continúan siendo obligatorias en convocatoria extraordinaria, por lo que no realizar alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria aquellos estudiantes que hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas las partes de la evaluación de la asignatura que no hubieran aprobado durante la convocatoria ordinaria.

La calificación final del alumno será el promedio ponderado de las calificaciones parciales de cada una de las actividades aprobadas (con una calificación igual o superior a 5 sobre 10), manteniéndose para este cálculo la nota de las actividades evaluables superadas en convocatoria ordinaria en caso de cumplir con el requisito del 50% de asistencia.

Los estudiantes que no hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria deberán superar en extraordinaria todas las pruebas objetivas, para lo que deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas ellas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

| Actividades evaluables | Fecha |
|-------------------------------------------|---------------------|
| SE1. Pruebas presenciales de conocimiento | Noviembre-Enero |
| SE 2: Exposiciones orales | Diciembre |
| SE3: Informes escritos | Diciembre |
| SE4: Caso/problema | Noviembre-Diciembre |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía general

- Primates: biología, comportamiento y evolución. Miquel Llorente Espino. Editorial Lynx, 2019.
- Ecología: individuos, poblaciones y comunidades. Michael Begon, John Harper, Colin Townsend. 3ª edición. Ed. Omega, 1999.
- Introducción a la antropología general. Marvin Harris. 7ª edición. Alianza editorial, 2004.
- Antropología cultural. Marvin Harris. Alianza editorial, 2011.

Bibliografía complementaria

- La especie elegida. Juan Luis Arsuaga e Ignacio Martínez. Temas de hoy, 2001.
- Armas, gérmenes y acero. Jared Diamond. DeBolsillo, 2020.

- Colapso. Jared Diamond. DeBolsillo, 2007.
- Introducción a la conservación de las especies. José Luis Tellería. Tundra ediciones, 2012.
- El mundo hasta ayer. Jared Diamond. DeBolsillo, 2015.
- Crisis. Jared Diamond. Debate, 2019.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.